

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

OLIAS DEL REY

Doña Perfecta Benito Romero, en representación de TEXBI, Sociedad Limitada, solicita licencia municipal de apertura de actividad dedicada a venta de ropa al por menor, en instalación sita en centro comercial Puerta de Toledo LC 44-43 , carretera A-42, kilometro 59, de este término municipal.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Olías del Rey 28 de diciembre de 2010.-El Alcalde, Luis Miguel Hernández Martínez.

N.º I.- 644